

NOTA SOBRE LINARIA TURSICA VALDES Y CABEZUDO Y LINARIA DONYANA
NAE VALDES-BERMEJO, CASTROVIEJO, COSTA Y RIVAS-MARTINEZ

por B. CABEZUDO

Resumen

Se elige el nombre de *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo para una especie endémica del Parque Nacional de Doñana (Huelva, España) descrita simultáneamente con los nombres de *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo y *Linaria donyanae* Valdés-Bermejo et al.

Summary

It has been chosen the name of *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo for an endemic species in Doñana National Park (Huelva, Spain) simultaneously described as *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo and *Linaria donyanae* Valdés Bermejo & col.

Linaria tursica Valdés & Cabezudo, *Lagascalia* 7: 9-12 (1977)
(=*Linaria donyanae* Valdés-Bermejo, Castroviejo, Costa & Rivas-Martínez, *Anal. Inst. Bot. Cavanilles* 34: 351-357 (1977)).

A partir del año 1977 viene apareciendo con cierta frecuencia en la bibliografía dos especies del género *Linaria* consideradas como endémicas del Parque Nacional de Doñana (Huelva, España); se trata de *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo (VALDES & CABEZUDO, 1977: 9; CABEZUDO, 1979: 176; AGUILAR AMAT et al., 1979: 14; GARCIA NOVO, 1981: 440) y *Linaria donyanae* Valdés-Bermejo et al. - (VALDES-BERMEJO et al., 1977: 351; RIVAS-MARTINEZ, 1978: 63; COSTA et al., 1978: 101; RIVAS-MARTINEZ et al., 1980: 90). Dada la similitud en las descripciones, ecología y corología de ambos tá

xones supusimos que podría tratarse de un mismo taxón descrito in dependientemente bajo dos nombres distintos, suposición confirmada posteriormente al comparar ambos tipos (Herbs. SEV y MA).

Al reunir los dos taxones en uno solo, el epíteto a mantener debe ser el legítimo más antiguo, pero el problema de antigüedad es complicado pues ambas especies fueron válidamente publicadas en Octubre de 1977 (VALDES & CABEZUDO, 1977: 9; VALDES-BERMEJO et al., 1977: 351); *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo fué distribuida en la misma fecha de su publicación, pero desconocemos la fecha real de distribución de *Linaria donyanae* Valdés-Bermejo et al., por lo que es difícil decir cual de las denominaciones es más antigua. - Si aceptamos de una manera amplia la recomendación 30A del Código Internacional de Nomenclatura Botánica sobre la validez de la fecha de entrega del trabajo para su publicación y distribución, podemos considerar como fecha más antigua la de *Linaria tursica* - Valdés & Cabezudo, recibido el 14 de Enero de 1977, ya que aunque desconocemos la fecha de entrega del de *Linaria donyanae* Valdés-Bermejo et al., necesariamente tuvo que ser posterior, pues el tipo de esta especie fué recolectado el 20 de Marzo de 1977. No obstante, y ante la dudosa aplicación de dicha recomendación, hemos creído oportuno, para evitar ambigüedades futuras, aplicar el criterio del artículo 57 de dicho código y reunir ambos taxones bajo el nombre de *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR AMAT, J., MONTES DEL OLMO, C., RAMIREZ DIAZ, L. & TORRES MARTINEZ, A., 1979.- Parque Nacional de Doñana: Mapa ecológico. I.C.O.N.A. Madrid.
- CABEZUDO, B., 1979.- Plantas de la Reserva Biológica de Doñana - (Huelva). II. *Lagascalia* 8: 167-181.
- COSTA, M., CASTROVIEJO, S., RIVAS-MARTINEZ, S., VALDES-BERMEJO, E., 1978.- Sobre la vegetación de las dunas fósiles del Coto de Doñana. *Colloques Phytosociologiques* 6: 101-108.
- GARCIA NOVO, F., 1981.- Ecosistemas del Coto de Doñana. *Mundo científico* 4: 440-451.
- RIVAS-MARTINEZ, S., 1978.- Sur la syntaxonomie des pelouses thérophytiques de l'Europe occidentale. *Colloques phytosociologiques* 6: 55-71.
- RIVAS-MARTINEZ, S., COSTA, M., CASTROVIEJO, S. & VALDES, E., 1980.- Vegetación de Doñana (Huelva; España). *Lazaroa* 1: 5-189.
- VALDES, B. & CABEZUDO, B., 1977.- *Linaria tursica* Valdés & Cabezudo, sp. nov. *Lagascalia* 7: 9-12.
- VALDES-BERMEJO, E., CASTROVIEJO, E., COSTA, M. & RIVAS-MARTINEZ, S., 1977.- *Linaria donyanae*, una nueva especie para la flora española. *Anal. Inst. Bot. Cavanilles* 34: 351-353.